## VERSIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE TULUM

NÚM. OFICIO: SGT/314/2024.

FECHA: 13/08/2024.

## PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 08 de agosto del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de llevar a cabo el evento "PRESENTACIÓN DE LA PIEZA TITULADA LA OBRA MARIA"; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el USO DEL ESCENARIO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para los días 31 de agosto y 1 de septiembre del presente año en un horario de a partir de 5:00 PM A 6:30 PM.

Dicho lo anterior, se solicita que se Coordiné con la Dirección de Cultura, ya que le corresponde la atención y seguimiento para promover la cultura en nuestro municipio.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

To a second

THE ARIA GENERAL

LIC. BERNABE JEHOSAFAT PECH RAMÍREZ. SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

C.c.p.- BADY HELENN GÓMEZ SOBERANO DIRECTOR DE ECONOMÍA DEL MUNICIPIO DE TULUM. C.c.p.-FLOR DE LISS RAMOS TORRUCO DIRECTORA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE TULUM. C.c.p.-Ambiyo/Minutario.